

I. ANTECEDENTES

1. LA GESTIÓN DEL PROCESO PREVIO A LA REUNIÓN DE ESTOCOLMO

Tal como fue ampliamente expuesto en las reuniones de Grupo Consultivo llevadas a cabo en Washington (10-11 de diciembre de 1998) y en Estocolmo (25-28 de mayo de 1999), el huracán y tormenta tropical Mitch generó el peor desastre natural en América Latina en los últimos 200 años, afectando prácticamente a toda el área Centroamericana pero con los efectos más devastadores sobre el territorio hondureño. De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el fenómeno afectó de una u otra forma al 100% de la población de Honduras, provocando cuantiosos daños sociales, económicos y ambientales.



La magnitud de las consecuencias sociales provocadas por el desastre natural, se manifiesta en más de 1.5 millones de damnificados, 5,657 personas muertas y 12,272 heridos. Asimismo, un elevado porcentaje de la población se vio afectada por la falta del suministro de servicios básicos como agua, luz, transporte y teléfonos; así como la pérdida o daños en sus viviendas y menaje y el cambio drástico en su entorno social y ambiental que provocó graves alteraciones en sus condiciones normales de vida.

En el área económica, los daños ascendieron a US\$3,794 millones, lo que a costos de

reemplazo se eleva a US\$5,084 millones. Cerca del 70% de daños ocurrieron en los sectores productivos; seguido por la infraestructura (17.3%); y los sectores sociales (11.4%). Los efectos de los daños a la economía, se han reflejado en el decrecimiento del producto interno bruto, con sus implicaciones en el empleo y el ingreso de las familias, el ensanchamiento de la brecha en la cuenta corriente del sector externo y el deterioro de las cuentas fiscales.

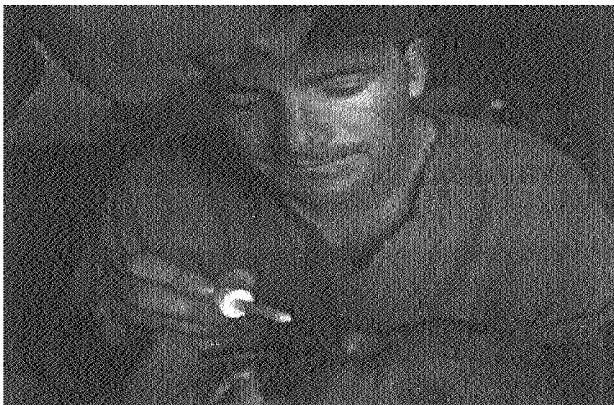
Los daños al medio ambiente desde el punto de vista contable no parecen muy significativos (US\$46.7 millones), ya que sólo consideran ciertos servicios ambientales que generan las zonas boscosas. Sin embargo, los daños también implican graves efectos recurrentes, debido a que se ha acentuado el deterioro de la vulnerabilidad ecológica, lo cual se relaciona con el incremento del riesgo ante futuros desastres, la disminución de la productividad y sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y los consecuentes efectos negativos sobre la condición de vida de la población, en áreas como seguridad en sus viviendas, daños a la salud, etc.

Ante la magnitud y diversidad de los daños, el Gobierno de la República con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, las municipalidades y la cooperación internacional, tomó una serie de medidas y acciones de emergencia y rehabilitación durante los primeros meses después del desastre y dió inicio a acciones de reconstrucción prioritarias, dentro de lo que permitía la limitada disponibilidad de recursos internos.

Como parte de las medidas que se dispusieron para atender las emergencias, garantizar la seguridad ciudadana y sentar las bases para una adecuada gestión de la crisis, se realizó la emisión de varios Decretos Ejecutivos con propósitos específicos como: i) declarar la situación de emergencia; ii) integrar la Comisión Nacional de Emergencia (CNE); iii) evitar la

especulación y garantizar el suministro de bienes, servicios e insumos esenciales; iv) salvaguardar el orden y la seguridad de las personas y los bienes; v) evaluar los daños y proceder a formular, ejecutar y dar seguimiento al Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN); y vi) facilitar la gestión administrativa del Poder Ejecutivo, y al mismo tiempo garantizar la transparencia en el uso de los recursos provenientes de la cooperación internacional.

Asimismo, se ejecutaron acciones concretas en los sectores más afectados con el fin de darle solución a problemas prioritarios. Como parte de estas acciones, se lograron importantes resultados entre los que destacan:



- ◆ Control de los brotes de epidemias,
- ◆ Habilitación del 100% de las unidades prestadoras de servicios de salud;
- ◆ Rehabilitación de casi el 100% de los centros educativos dañados;
- ◆ Restablecimiento, en casi el 100% de los servicios de electricidad, teléfonos y agua en los municipios afectados;
- ◆ Habilitación de Comunidades Habitacionales de Transición (CHATs) para personas refugiadas en albergues;
- ◆ Habilitación de 1,095 kilómetros de la red vial pavimentada y de 2,679 kilómetros en la red no pavimentada, así como la instalación de varios puentes provisionales;
- ◆ Reparación de caminos a zonas productivas;
- ◆ Ejecución de un plan de emergencia para la asistencia a pequeños productores, en más de 70,700 hectáreas de granos básicos y 300

de hortalizas; y una campaña de vacunación preventiva en diferentes especies animales, entre otros.

Asimismo, es importante mencionar los esfuerzos realizados con el fin de evitar la pérdida de la estabilidad económica y social del país. En tal sentido, el sistema financiero continuó operando de manera normal, la inflación y el tipo de cambio se mantuvieron bajo parámetros de normalidad, se logró el establecimiento de un acuerdo entre trabajadores y empresarios a fin de postergar posibles incrementos en salarios y precios y se abrieron mayores espacios de participación de la sociedad civil, entre otros. Además, es preciso mencionar que en el primer trimestre de 1999 se firmó un Acuerdo ESAF con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual a la fecha ya ha sido sujeto de la primera evaluación por una Misión de dicho Organismo, teniendo como resultado el hallazgo de logros importantes en el cumplimiento de las metas, las que se detallan más adelante en el documento.

Con una clara conciencia de los retos que implica la reconstrucción nacional y con la manifiesta voluntad de la comunidad internacional de apoyar dicho proceso, el Gobierno de la República, junto a los demás países de la región, asistió a la reunión del Grupo Consultivo en Washington en la cual informó de manera detallada acerca de la magnitud de los daños y de las necesidades urgentes del país. Posteriormente, procedió a preparar el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN), con vistas a la segunda reunión del Grupo Consultivo, en Estocolmo Suecia. Dicho Plan fue discutido y consensuado con diferentes grupos y representantes de la sociedad civil, de tal manera que el mismo fuese un documento de País.

En esta segunda reunión, se reiteró el interés de países y organismos internacionales cooperantes, de contribuir a la reconstrucción y transformación de Centroamérica, sobre la base de una serie de principios y objetivos contenidos en la Declaración de Estocolmo. A partir de esa fecha, Honduras ha realizado una intensa labor

orientada a concretizar los ofrecimientos de ayuda manifestados por los cooperantes del Grupo Consultivo, con resultados satisfactorios a pesar de algunos obstáculos y dificultades que se han venido solventando en el transcurso del proceso.

2. LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS RECIENTES

Es evidente, que durante el último año Honduras no sólo ha tenido que hacerle frente a la devastación provocada por el huracán Mitch, sino también a otra serie de problemas que han contribuido a hacer más difícil la gestión del proceso de reconstrucción y transformación. En efecto, a tres meses del desastre natural, en febrero de 1999, el país fue afectado por el incendio en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón), que dañó generadores y cables y provocó la pérdida temporal de generación de energía eléctrica por un costo total de US\$27.0 millones.

Adicionalmente, la economía se ha visto directamente afectada no solamente por los daños provocados por el huracán a los sectores productivos, principalmente a los orientados a la exportación, sino que además por el efecto combinado de una drástica caída en los precios internacionales del café y de otros productos agrícolas y del alza en los precios de los hidrocarburos.

Para completar el cuadro anterior, el país volvió a ser afectado por condiciones climáticas adversas, tales como una intensa sequía que afectó principalmente la zona oriental del país y las inundaciones ocurridas posteriormente en la mayor parte del territorio nacional. Los daños, atribuibles en mayor medida a las inundaciones, afectaron principalmente a la infraestructura vial y al sector agropecuario.

con relación a esto último, uno de los principales problemas, adicional a los costos que implican los daños ocurridos, se refiere a un incremento en la vulnerabilidad ecológica y a sus probables efectos posteriores en la seguridad de las personas, tales como la amenaza de nuevos derrumbes en zonas residenciales; nuevas interrupciones en la red

vial (tramos carreteros y puentes), afectando el transporte de personas y mercaderías; y un mayor riesgo para el desarrollo de actividades agroindustriales, debido a los cambios en las condiciones hidromorfológicas que afectan a las cuencas, los cauces de los ríos y la velocidad de sus drenajes.

Sobre la base de estimaciones preliminares, entre los daños más relevantes provocados por las últimas inundaciones se pueden mencionar los siguientes:

- ◆ De acuerdo con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), la población que fue afectada por las inundaciones, derrumbes y otros problemas ocasionadas por el exceso de lluvias durante 1999 (al 24 de noviembre), asciende a un total acumulado de 18,155 personas evacuadas, 36 muertas y 11 desaparecidas. El 78% de los afectados se localizan en los Departamentos de Yoro (5,598), Cortés (4,247), Colón (2,280) y Olancho (2,054).
- ◆ En el sector de Educación, se reportan daños en la estructura de edificios escolares y a los mobiliarios. Los mayores efectos ocurrieron en el municipio del Distrito Central con un total de 22 centros educativos dañados, y otros de varias comunidades en los departamentos de Choluteca, Copán y Cortés
- ◆ Se han reportado 1,428 viviendas dañadas, de las cuales 116 fueron totalmente destruidas. Los Departamentos que reportan el mayor número de viviendas dañadas son Francisco Morazán (423), Olancho (300) y Cortés (292).
- ◆ De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, existe un estimado preliminar de 27,147 manzanas afectadas por las inundaciones; a lo cual se agregan más de 9,400 manzanas dañadas por la sequía que afectó al oriente del país (Olancho y El Paraíso), para un total general de 36,547 manzanas (25,486 hectáreas). Los cultivos más afectados son los granos básicos (28,019 Mz.), aunque también resultaron

afectados: caña de azúcar (3,279 Mz.), palma (2,290 Mz.) banano (1,527 Mz) y plátano (1,432 Mz.). Los daños, se estiman en un total de L.290.3 millones (US\$20.2 millones).

- ◆ En lo referente a la micro y pequeña empresa, resaltan los cuantiosos daños que sufrieron numerosos locatarios y vendedores ambulantes ubicados en los mercados del Distrito Central, como producto del desbordamiento del Río Choluteca y de la Quebrada "El Sapo".
- ◆ Los daños a la red vial se concentraron en las carreteras de: Tegucigalpa-Valle de Ángeles; Tegucigalpa-San Pedro Sula, Tegucigalpa-Danlí; La Entrada-Santa Rosa de Copán; y La Paz-Tutule-Marcala. Los mayores daños a la red vial no pavimentada, ocurrieron en tramos carreteros de los Departamentos de Olancho, Copán, Santa Bárbara, Intibucá, Francisco Morazán, Lempira, Comayagua, La Paz, Ocotepeque y Choluteca. Asimismo, las aguas arrastraron un puente Bailey, en Ilima, Santa Barbara, e inhabilitaron otro en Choluteca; además, según datos de COPECO unos 16 puentes sufrieron diversos daños y 24 habrían sido destruidos.
- ◆ Además, se registraron daños, aunque de menor importancia, en los sectores de energía y agua y saneamiento; que se manifiestan principalmente en la ruptura de líneas de transmisión y distribución, azolvamiento y sedimentación de represas.
- ◆ Ante la magnitud del problema y con el propósito de prevenir daños mayores, el Gobierno de la República ha tomado las siguientes medidas:
 - Se proporcionó atención a la emergencia, mediante la provisión de: alimentos, equipo de salvamento y medicamentos. Para ello, se ha contado con la cooperación del Programa Mundial de Alimentos, la Cooperación Española, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Sistema de

Cooperación Europea, la Cruz Roja y la República de China .

- Se han realizado acciones de prevención de epidemias y enfermedades, a través de una vigilancia estricta en el abastecimiento de agua, control de alimentos, control de vectores y disposición adecuada de basuras, desechos y excretas en las zonas afectadas. Además, la Secretaría de Salud llevó a cabo la segunda jornada nacional de lucha contra el dengue, ha proporcionado atención médica directa a 5,240 personas ubicadas en albergues, en diversas ciudades; y adelantó la entrega de medicamentos a las Unidades Prestadoras de Servicios de las zonas en riesgo.
- Se ha previsto considerar que las personas que perdieron sus viviendas, sean incorporadas como beneficiarias de los diversos proyectos de autoconstrucción de viviendas, que se llevan a cabo bajo una modalidad que implica el esfuerzo conjunto de Organizaciones No Gubernamentales que aportan la mayor parte de los materiales, en varios casos con recursos provenientes de la cooperación internacional; las Municipalidades que contribuyen con los terrenos; el Gobierno que aporta en muchos casos la infraestructura básica y los mismos beneficiarios que deben de contribuir con su mano de obra.
- La Secretaría de Agricultura y Ganadería puso en marcha un Plan de Emergencia para productores afectados por la sequía, que consiste en la perforación de 290 pozos de irrigación y en asistencia técnica y crediticia, a un costo de L.75.4 (US\$.5.2) millones, para atender unos 2,800 productores, con fondos de FONAPROVI.
- Además, para apoyar a productores afectados por las inundaciones, se ha fortalecido a FONAPROVI con un monto

- de L.500.0 (US\$: 34.5) millones de acuerdo a un convenio establecido con el Banco Central de Honduras, permitiendo de esta manera contar con recursos para apoyo adicional a los sectores productivos. Por otra parte, se ha previsto intensificar las acciones de construcción y reparación de bordos y manejo de cuencas, particularmente en zonas afectadas del Valle de Sula.
- Con el propósito de contribuir a recuperar las pérdidas sufridas por los micro y pequeños propietarios, se creó, mediante Decreto Ejecutivo, un Fondo Especial de Crédito de Emergencia para Locatarios y Vendedores Ambulantes de los Mercados del Distrito Central, por un monto de L.20.0 (US\$1.4) millones. Por otro lado, a principios de noviembre se pondrá en marcha el Programa Integrado de Desarrollo Industrial Sostenible, con un financiamiento de US\$10.0 millones de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
 - Asimismo, mediante Decreto Ejecutivo se puso a disposición de las Municipalidades del país un monto de L.100.0 (US\$6.9) millones, para que éstas en forma directa puedan emprender las obras indispensables que se presenten en su jurisdicción municipal, como consecuencia de la emergencia.
 - En la ciudad de La Lima, que resulto gravemente afectada, se realizaron diversas acciones, tales como: limpieza de la ciudad; levantamiento de albergues, con apoyo de la OIM; entrega
 - de alimentos, con apoyo del PNUD y la Bolsa Samaritana; y evaluación de daños para la estimación de la ayuda proveniente del fondo de L.100.0 (US\$6.9) millones antes indicado.
 - En el área de infraestructura vial, se está llevando a cabo la construcción de rellenos de alcantarillas, canalización de cauces y remoción de derrumbes. Se realizan gestiones para reinstalar un puente Bailey en la comunidad de Ilima y se ha procedido a reforzar el cimiento del estribo en el puente de Choluteca, a fin de garantizar su estabilidad. Adicionalmente, se trabaja en la habilitación de los tramos carreteros que fueron dañados con una inversión de L.16.3 (US\$1.1) millones.
 - A raíz de esta nueva emergencia, el FHIS aprobó un total de 205 proyectos por un monto de L.90.3 (US\$6.2) millones para atender demandas en las áreas de salud, educación, vías de acceso (puentes, vados, muros de contención, caminos rurales). Adicionalmente, se desplazó un equipo de profesionales especializados, con el fin de identificar proyectos para atender la emergencia en zonas afectadas. En ese sentido, se evaluó la situación de 5 Departamentos, para los cuales se ejecutan un total de 26 proyectos a un costo de L.16.3 (US\$1 millones) y que son adicionales a la cartera normal de proyectos del FHIS